

113
DECRETO N° 94 de 1.948.

(Mayo 14)

Por el cual se acepta una renuncia por una licencia de 30 días.

EL ALCALDE MILITAR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

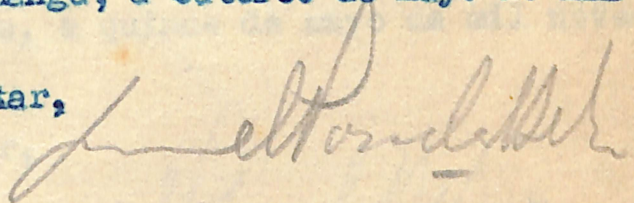
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Acéptase la renuncia presentada por el señor SAMUEL GONZALES LL. para la licencia que se le había concedido por el término de 30 días según Decreto número 86 de fecha 29 de abril próximo pasado.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

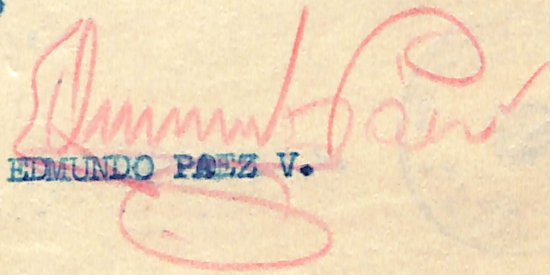
Dado en Bucaramanga, a catorce de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho.

El Alcalde Militar,



MAYOR MANUEL POSADA DELGADO.

El Secretario Egado.,



EDMUNDO PÉREZ V.